



# BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

# SENADO

## II LEGISLATURA

Serie II:  
TEXTOS LEGISLATIVOS

29 de diciembre de 1983

Núm. 89 (d)  
(Cong. Diputados. Serie A, núm. 39)

### PROYECTO DE LEY

Reguladora de la cesión de tributos a la Comunidad Autónoma de Asturias.

## TEXTO APROBADO POR EL SENADO

### PRESIDENCIA DEL SENADO

El Pleno del Senado, en su sesión del día 22 de diciembre de 1983, ha aprobado el Dictamen de la Comisión de Economía y Hacienda sobre el proyecto de Ley reguladora de la cesión de tributos a la Comunidad Autónoma de Asturias (publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie II, número 89 (c), de fecha 17 de diciembre de 1983), sin introducir más modificaciones que las que adjunto se publican.

Las enmiendas aprobadas por el Senado y el correspondiente mensaje motivado han sido remitidos al Congreso de los Diputados a

los efectos previstos en el artículo 90.2 de la Constitución.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 27 de diciembre de 1983.—El Presidente del Senado, **José Federico de Carvajal Pérez**.—El Secretario primero del Senado, **José Luis Rodríguez Pardo**.

Número 2 de la Disposición transitoria

Sustitución de la expresión «el primero de enero de 1984» por la de «entre el momento de la entrada en vigor de la presente Ley».

**Imprime RIVADENEYRA, S. A.-MADRID**

**Cuesta de San Vicente, 28 y 36**

**Teléfono 247-23-00, Madrid (5)**

**Depósito legal: M. 12.500 - 1961**